

E.S.U. Estudios Universitarios S.A.

Guayaquil, 01 de abril de 2002

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

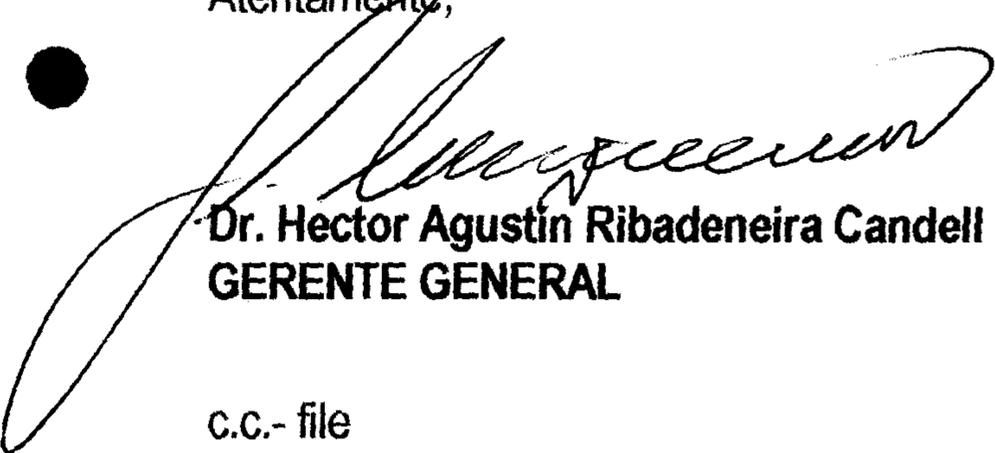
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2001.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2001.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

  
**Dr. Hector Agustín Ribadeneira Candell**  
**GERENTE GENERAL**

c.c.- file



20 MAYO 2003

20 MA